

Urbana: Vivienda unifamiliar sita en la calle Manuel de Falla, número 14, de El Rúbio (Sevilla). Tiene una superficie de 70 metros cuadrados, consta de salón-comedor, tres dormitorios, un cuarto de baño y cocina.

Tipo mínimo de licitación: 2.275.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, Sevilla (Sección de Patrimonio).

Fecha y lugar de la subasta: La subasta dará comienzo a las once horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil si fuera sábado), en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial, sita en calle Escarpín, números 1-3, 2.ª planta.

Sevilla, 12 de julio de 1995.- El Director Provincial, Martín Cabezón Herrero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 1700/95).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en Almería, referencia ERP/6778, con objeto de:

Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Desarrollo Hídrico Andaluz, S.A.

Domicilio: C/ General Tamayo, 7, 2.º 3. Almería.

Finalidad: Destilación de agua de mar por efecto múltiple con optimización energética, en Pulpí (Almería).

Características principales de la instalación

Grupo motor generador:

- Motor Diesel de 30.510 Kw. de potencia mecánica alimentado por fuel-oil.

- Alternador síncrono, trifásico de potencia nominal 37.300 Kw. tensión de salida 11 Kv., 50 Hz a 103,4 r.p.m.

Otros equipos:

- Transformador de acomplamiento a la red de Cía. Sevillana de Electricidad 11 Kv./66 Kv. de potencia nominal 36 Mva.

- Dos transformadores para alimentar a los circuitos auxiliares de mando, protección y alumbrado de 800 Kva. cada uno y relación de transformación 11.000 v./400 v.

- Aparellaje general de mando y protección.

Presupuesto en pesetas: 1.532.237.794.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Hnos. Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, 2.ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 28 de junio de 1995.- El Delegado de Gobernación, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita.

Se somete a información pública el Proyecto de «Depósito Comarcal de Agua Bruta de Minas de Riotinto (Huelva)», cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Minas de Riotinto.

Nota de extracto.

1. Objeto del Proyecto.

El presente Proyecto tiene por objeto definir las obras de ampliación del depósito comarcal de agua bruta de Minas de Riotinto.

2. Descripción de las obras.

Las obras consisten:

- Un depósito de 2.000 m³ situado en el Cerro de San Dionisio, tiene estructura paralelepípedica de 22,60 x 37,40 a 5,50 m de altura.

- Una tubería de acometida de agua a la nueva unidad desde la impulsión Campofrío-E.T.A.P.

- Una conexión del depósito proyecto con la E.T.A.P. a través de la impulsión antes citada.

- Un desagüe-aliviadero con vertido exterior.

- Un acceso afirmado, a este camino se le dotará de un pavimento de hormigón en masa H-150 de 15 cm. de espesor.

- La urbanización del espacio interior y la reposición de una emisora local y de una cruz luminosa que en la actualidad corona el Cerro de San Dionisio.

3. Propietarios afectados.

Fincas núm. 1.

Propietario: Sociedad Riotinto Minera.

Expropiación m² definitiva: 7.711,88.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva; a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, pueden presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38.4 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Minas de Riotinto, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Huelva, calle José Nogales núm. 4, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles estará expuesto el citado Proyecto a disposición de los que soliciten examinarlo.

Huelva, 17 de julio de 1995.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre resolución de reversión de parcela que se cita.

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del texto refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana, a continuación se hace público para general conocimiento, que con fecha 19 de enero de 1995, esta Delegación ha dictado resolución en virtud de la que se acuerda la reversión a favor de la Cía. Mercantil Chinchilla y Navarro, S.A. de la parcela registral 6865, situada en el Área de Rehabilitación Integrada Triñidad-Perchel, así como la liberación de dicha parcela del sistema expropiatorio. Al propio tiempo se dispon que se

ingresará en el Tesoro Público el importe de la cantidad consignada en la Caja de Depósito a favor de la citada Mercantil como consecuencia de la expropiación de la parcela que se revierte.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso ordinario, por conducto de esta Delegación Provincial ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un (1) mes a contar del día de su publicación en el BOJA, por quien acredite legitimación activa suficiente al respecto.

Málaga, 28 de junio de 1995.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

AYUNTAMIENTO DE PILAS

ANUNCIO. (PP. 1827/95).

Por el Ayuntamiento de Pilas, se ha solicitado licencia de apertura para matadero comarcal en Los Ventolines s/n. Lo que se publica en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas de 30.11.61, a fin de que quienes se consideren afectados hagan las observaciones pertinentes en el plazo de diez días hábiles después de su publicación.

Pilas, 17 de julio de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CARTAYA

ANUNCIO. (PP. 1839/95).

El Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 17.7.95 aprobó inicialmente los expedientes núm. 4 y 5 de Modificaciones Puntuales a las Normas Subsidiarias, quedando el expediente a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo presentar las reclamaciones y alegaciones que se crean oportunas en el plazo de un mes a partir de la fecha de la última publicación.

Cartaya, 18 de julio de 1995.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 1840/95).

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 17.7.95 el Proyecto de Urbanización de la parcela sita en c/ Tenerías y c/ de nueva formación, se expone al público por plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, durante el cual podrá ser examinado en la

Secretaría del Ayuntamiento para formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Cartaya, 18 de julio de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARRIATE

CORRECCION de errores a Anuncio de Bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Policía Local, mediante oposición. (BOJA núm. 87, de 17.6.95).

Advertido error en la publicación de las Bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Policía Local, mediante oposición, que se insertan en el BOJA núm. 69, de 12 de mayo de 1995 y núm. 87, de 17 de junio de 1995, a continuación se corrigen los siguientes:

En la Base 2.ª Condiciones Generales. Donde dice (en el BOJA núm. 87) «Para tomar parte en la Oposición es necesario reunir los siguientes requisitos». Debe decir: «Para tomar parte en la Oposición es necesario reunir, en la fecha de expiración del plazo de admisión de instancias, los siguientes requisitos».

Arriate, 26 de julio de 1995.- El Alcalde.

IB ALJARAFE

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1864/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller de don David Benavides Cuevas expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Aljarafe.

Sanlúcar la Mayor, 24 de julio de 1995.- El Secretario, Juan A. Santero Santurino.

IFP GUADALJAIRE

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1790/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Formación Profesional, Técnico Auxiliar, rama Sanitaria, profesión Clínica, de doña Macarena Reyes Angel Ureña, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.F.P. Guadaljaire.

Málaga, 30 de junio de 1995.- El Director, Francisco Villalba Sánchez.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63